

martes 16 de abril de 2019 - 1:16 PM

## A la cárcel abogados que participaron en desfalco a Ecopetrol

Tres abogados están en la lupa de la Fiscalía. Esta vez, el ente acusador investiga el presunto vínculo con un entramado ilegal en el que presentaron tutelas de manera indebida y las mismas fueron falladas afectando el presupuesto de Ecopetrol en un poco más de 137.000 millones de pesos.



El fallo declaró a los exmagistrados culpables de los delitos de concierto para delinquir, peculado por apropiación y prevaricato. (Foto: Archivo /VANGUARDIA)

f t G+

Por estos hechos, en diligencias judiciales fueron presentados José Trinidad Minota Quintero, Asael Argüello Cortés y Jorge Luis Horta Orozco a quienes les endiguaron los delitos de prevaricato en calidad de determinadores, peculado como intervinientes y concierto para delinquir.

En este caso la Fiscalía demostró que durante 2010 y 2011, la Sala Laboral del Tribunal de Cúcuta, integrada por los magistrados Félix María Galvis Ramírez y Fernando Castañeda Cantillo, concedió pagos por conceptos laborales a través de tutelas falladas de forma contraria a la ley, que luego fueron revocadas por la Corte Constitucional en 2012.

Lea también: [Santos apoyaba a Uribe, pero quería reemplazarlo: Wikileaks](#)

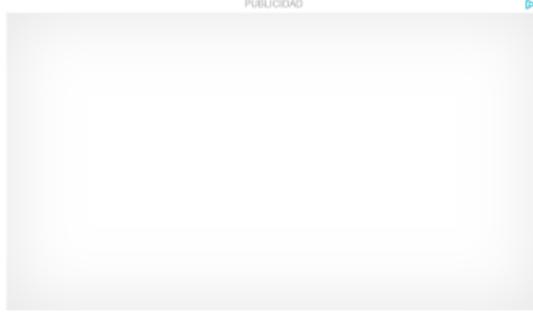


En las investigaciones el ente investigador constató que fueron concedidas 18 tutelas a favor de 580 accionantes, luego de supuestas concertaciones con jueces y abogados litigantes.

Por estos hechos, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia condenó a los dos exmagistrados, Castañeda Cantillo recibió una pena de 21 años y nueve meses de prisión, mientras que Galvis Ramírez fue sentenciado a 22 años y ocho meses.

El fallo declaró a los exmagistrados culpables de los delitos de concierto para delinquir, peculado por apropiación y prevaricato.

Mientras que en el caso de los abogados, un juez de control de garantías dictó medida de aseguramiento en centro carcelario. En la diligencia, el delegado de la Rama Judicial hizo un llamado de atención a los procesados por las maniobras dilatorias que usaron en un principio para no ser llevado a los estrados judiciales.



Publicado por: [Cobrensa](#)

Etiquetas: [Ecopetrol](#)

Lea también



Atentado al Caño Limón-Coveñas genera contaminación en un río de Tibú



En dos meses, el Gobierno decidirá si avala el fracking



Tras 10 años, la Gran Vía Yuma estaría lista en 2020



Ecopetrol logró resultados positivos en la regional central

Publicidad

Comentarios

Comente con Facebook

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos +

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito. Vanguardia se reserva el derecho de eliminar aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Taboola Feed



### La fuerza militar más poderosa de América del sur - echa un vistazo a la clasificación de Colombia

EverydayChimp | Patrocinado



¡Esta casa es de sólo 27 m², pero mira el interior que tiene!

TrendingGalleries | Patrocinado



Ex trabajadores de cruceros revelan lo que realmente sucede en el mar

Derecho Mundial | Patrocinado



### Qué idea tan brillante lo que hizo esta mujer con su comedor

DiyLife | Patrocinado



Este producto es lo que necesitas para adelgazar más rápido

Gobernias | Patrocinado



30 fotos perfectas sin photoshop, ¡aunque parezca mentira!

Dobayado.com | Patrocinado



### Solicita AB Tonic y logra el abdomen que siempre has querido, ¡No pierdas esta oportunidad!

Inova CD | Patrocinado



La sensuales fotos con las que Amparo Grisales presume su cuerpo

Vanguardia



'Cancelen la Semana Santa', el video de una caída que se hizo viral en redes

Vanguardia



¡Una estudiante descubre la manera más rápida de perder peso!

Fizzy Sites | Patrocinado



¿Puedes aprobar este examen escolar básico?

Buqila.com | Patrocinado



### Una experta en lingüística explica como hablar inglés con solo 20 minutos de estudio al día.

Fast Phrases | Patrocinado



Laura Bozzo presume su cuerpo en traje de baño a sus 67 años

Vanguardia



Tormenta con granizo sorprendió a Barrancabermeja

Vanguardia



Si comes cebolla todos los días, esto es lo que le sucede a tu cuerpo

Nutrition Expert | Patrocinado



Cómo puedes estudiar un Master en Política Criminal desde tu casa

Universidad de Salamanca | Patrocinado

Publicidad

Ahora podrás **COMPRAR en Línea**

**Barra de SONIDO**

Modelo: **VT3 30W**

**\$206.900**

Compra Regular: \$240.000

**COMPRAR YA**

Le puede interesar



Falleció el motociclista que había chocado con un vehículo de carga en Santander

Incendio en Notre Dame y otras tragedias que han ocurrido un 15 de abril

Publicidad

**Llega a Bucaramanga**

**Diversity Viajero**

La gran ciudad divertida

**¡COMPRALO YA EN TU DISPOSITIVO!**

Google Play

App Store

Publicidad

**Vanguardia TV**

**Video: Avioneta choca contra dos casas y deja seis personas muertas**

Impresionantes imágenes después de la tragedia de Notre Dame

Atentado al Caño Limón-Coveñas genera contaminación en un río de Tibú

[Vanguardia.com](#) 30 Pymes



Ranking de noticias

Recientes sección | + Vistas sección

1 Exsenador Plinio Clano tendría que pedir perdón público por caso Odebrecht

2 A la cárcel abogados que participaron en desfalco a Ecopetrol

3 Santos apoyaba a Uribe, pero quería reemplazarlo: Wikileaks

4 Atentado al Caño Limón-Coveñas genera contaminación en un río de Tibú

5 Esta es la primera foto de Jenny Ambulía tras ser reseñada en prisión



Exsenador Plinio Clano tendría que pedir perdón público por caso Odebrecht